



**"ADQUISICIÓN DE POLERAS
INSTITUCIONALES, QUILLÓN 2023"**

REVOQUESE LICITACIÓN PÚBLICA.

DECRETO ALCALDICIO Nº 7.388/
QUILLÓN, 30 NOV 2023

VISTOS:

1. Gastos operacionales, considerados en presupuesto municipal, año 2023;
2. Las bases administrativas especiales y antecedentes, para la realización del proyecto denominado **"Adquisición de poleras institucionales, Quillón 2023"**
3. Ficha técnica N°38, emitida por Recursos Humanos;
4. Decreto Alcaldicio N°6.640 de fecha 03.11.2023, que aprueba Licitación Pública **"adquisición de poleras institucionales, Quillón 2023"**.
5. Apertura Electrónica de fecha 17.11.2023.
6. Decreto Alcaldicio N°7.072 de fecha 17 de noviembre de 2023, que designa subrogancia del cargo de Secretario Municipal.
7. Decreto Alcaldicio N°1.373 de fecha 22 de marzo de 2019, que aprueba manual de procedimientos de compras públicas, Quillón 2019;
8. Decreto Alcaldicio N°2.286 de fecha 29.06.2021, que nombra a Don Miguel Peña Jara, como Alcalde de la comuna de Quillón;
9. Decreto Alcaldicio N°2.287 de fecha 29.06.2021, que ratifica a Directivos que indica;
10. Decreto Alcaldicio N°2.288 de fecha 29.06.2021, que delega funciones y atribuciones del Alcalde a funcionarios que indica;
11. Decreto Alcaldicio N°6.740 de fecha 14.12.2022, que aprueba Presupuesto Municipal Vigente para el año 2023;
12. La Ley N° 19.886, de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios;
13. Decreto Supremo N° 250 del año 2004 del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento de la Ley N°19.886, Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministro y Prestación de servicios;

14. Sentencia de proclamación de Alcaldes dictada en causa Rol N°179/21 de fecha 17.06.2021 del Tribunal electoral de la Región de Ñuble;
15. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones;

CONSIDERANDO:

- ~ Que, debido a la revisión por parte de la comisión de evaluación de las Bases Administrativas Especiales se pudo apreciar algunas incongruencias que impiden realizar la evaluación correspondiente, considerando que existe 16 ofertas aceptadas en el portal www.mercaopublico.cl.

DECRETO:

1. **REVOQUESE**, Licitación pública ID: 4352-19-L123 denominado "ADQUISICIÓN DE POLERAS INSTITUCIONALES, QUILLÓN 2023".

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.


RAÚL GONZÁLEZ CIFUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE


JOSE ACUÑA SALAZAR
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"por orden del alcalde"

GVN/YLP/psc.

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Dirección Adm. y Finanzas
- Archivo